

bienes y fianza: Entendido por
 una Ciudad, Acuerdos: Fue el Cava
 llero Patron del Posito informe
 sobre el contenido de dha proposicio
 lo que se le oferea, y pareceres: En
 cuya inteligencia el referido
 Sr. D. Luis Garcia se separo de la
 anterior Resolucion, y pidio a el
 Governador que preside se le
 mandase se le libere testimonio de
 ella, y su exposicion: Entendido por
 su Superior mandó se di al referido
 Sr. D. Luis el Testimonio q. pretende.

Certif. a
 D. Luis Garcia
 Campesano

Viose en uno Ayuntamiento una Instan
 cia del Sr. D. Luis Garcia Campesano Re
 gidor, y Promovido Sindico Gral. en
 que solicita se le libere Certificacion
 de como hace tiempo de cerca de treinta
 años fue recibido a el ejercicio de
 su Oficio de Regidor, en el q. ha de
 desempeñado quantas Comisiones se
 le han conferido sin Repugnancia,
 y a satisfaccion de una Ciudad: Enten
 didas Acuerdos: se libere desde
 luego al referido Sr. D. Luis
 la Certificacion que pretende
 por sea constante lo q. expone.

Enorabuena
 a el Cap. Ge
 neral de la
 Ciudad

El Sr. D. Luis Garcia hizo presente a esta
 Ciudad haverse nombrado por Capitan

